

Facultad de Ciencias



En la ciudad de Córdoba, siendo las 12.00 horas del día 20 de julio de 2021, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias de forma virtual, mediante videoconferencia, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Felipa María Bautista Rubio, Álvaro Caballero Amores, Manuel Cruz Yusta, Félix José Infante García-Pantaleón, Alberto Marinas Aramendía, María Teresa Martín Romero, Carmen María Michán Doña, Conrado Moreno Vivián, Enriqueta Moyano Cañete, Encarnación Muñoz Serrano, Luis Sánchez Granados, Antonio Jesús Sarsa Rubio, Cristina Yubero Serrano, Juan José Giner Casares, Lara Paloma Sáez Melero, María Isabel Burón Romero, Miguel Gaju Ricart, Juan Carlos García Mauricio, Beatriz Lozano García, Mercedes Marín Beltrán, M^a Ángeles Martín Santos, Rafael Rodríguez Ariza, María Carmen Ruiz Roldán, M^a Dolores Sicilia Criado, Antonio Javier Caro Reina, Claudia García Navarro, Adrián Licari Pedraza, María Inmaculada Moyano Rejano, Emilio Muñoz Soler, Marta de la Rosa Núñez, Marta Rosel Pérez Morales y María de la Paz Aguilar Caballos

Justifican su ausencia los profesores María Purificación Cabello de la Haba, Gregorio Gálvez Valdivieso y Antonio Ortiz Mora.

Como invitados asisten Dña. María Teresa García Martínez como Vicedecana de Calidad, Innovación Docente, Orientación y Empleabilidad de la Facultad de Ciencias, D. Antonio Tejero del Caz, Dña. Inés Santos Dueñas, Dña. M^a Carmen Gutiérrez Martín y D. Francisco Javier Bonet García, como Coordinadores de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias.

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

Punto 1º

Aprobación, si procede, de las Actas 512, 513, 514 y 515

La profesora Purificación Cabello y el profesor Conrado Moreno ruegan que se elimine una frase del punto 2º del acta 515, al considerar que no se ajusta a lo ocurrido: "Añade que esta queja ha sido recibida en el día de hoy y no en la reunión que se mantuvo con los profesores." Se acepta esta modificación.

Se aprueban, por asentimiento, las actas 512, 513, 514 y 515, con la modificación indicada.

Punto 2º

Informe de la Sra. Decana

La Sra. Decana comienza informando que ya ha comenzado la matrícula para alumnos de nuevo ingreso, y que el día 21 comienza el periodo de matriculación para el resto de los estudiantes de diferentes cursos. Ha habido muchas solicitudes para nuestros grados, tal y como se ha publicado en prensa, excepto para CCAA que solo ha tenido 38 solicitudes. Este descenso lo achacamos, entre otras posibles causas, a que no hemos podido celebrar las Jornadas de Introducción al Laboratorio para estudiantes de bachillerato, que también ha afectado de alguna forma al resto de grados, puesto que aunque la demanda ha sido muy alta, el ritmo de matriculación está siendo lento. Esperamos un mayor ritmo de matriculación en la 3ª y 4ª adjudicación. Este año la primera fase se completa en el mes de julio, y la segunda fase comienza a primeros de septiembre. Tras la 2ª adjudicación, en este momento hay 25 matrículas en los Grados de Biología y Química, 15 en Física, 2 en CCAA y 9 en Bioquímica. En el curso anterior hemos realizado más visitas PACE a centros para dar charlas

informativas, pero los estudiantes no han podido visitarnos a la Facultad y esto parece habernos perjudicado en cuanto a la elección en primera opción. Es fundamental recuperar estas actividades tan pronto como se pueda, ya que a los estudiantes de secundaria y bachillerato les parecen muy interesantes y acerca a muchos de ellos a nuestros grados.

La Sra. Decana informa que el pasado 25 y 26 de junio, y 2 de julio tuvieron lugar los Actos de Graduación de las promociones 2017/21 y 2016/20, al aire libre en el Teatro Griego del Campus de Rabanales. Para estos actos hemos contado con el visto bueno del Servicio de Prevención en cuanto a medidas de seguridad frente a la pandemia COVID-19. La celebración en esta ubicación ha supuesto un gasto extra para contratar la iluminación, el sonido, dos guardias de seguridad para cada día, y el alquiler de cojines para los asientos. La administración del campus no ha sufragado ninguno de estos gastos, que han sido necesarios para mantener las condiciones de seguridad con un número razonable de ceremonias de graduación.

Recientemente ha tenido lugar de forma virtual el curso FPU “Curso de profundización en Sostenibilización Curricular: Aplicación a la docencia en las titulaciones de Ciencias”, al cual se han inscrito 15 profesores del centro y ha sido impartido por profesores de otras universidades y personal del SEPA. También se ha celebrado el Encuentro sobre Sostenibilización Curricular, en el que la Vicedecana Carmen Ruiz realizó una presentación de cómo se han contemplado los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los TFGs de la Facultad de Ciencias.

La Sra. Decana informa que asistió el pasado 8 de julio a la ceremonia de entrega en Madrid, por parte del ANECA, del sello de calidad Eurolabel para nuestro Grado en Química, acreditación que solo tienen 9 universidades en España. Así mismo informa que asistió los días 9 y 10 de julio a un curso impartido por la DEVA en Baeza, sobre la implantación de sistemas de garantía de calidad en centros.

La Facultad asistió el pasado 8 de mayo, representada por la Decana, a la Jornada Geolodía 2021. Además, se ha participado de forma virtual en el Paseo por la Ciencia, y muchos profesores han impartido charlas informativas en centros de Secundaria y Bachillerato dentro del programa PACE, tanto de forma presencial como virtual. Incide en que desde la Facultad se han hecho muchos esfuerzos por difundir nuestra oferta formativa.

La Sra. Decana, en nombre de la Junta de Facultad, desea expresar su más sentido pésame por la pérdida de dos de nuestros profesores que han fallecido estando en activo, el profesor Manuel Pineda Priego y la profesora Concepción Benítez Camacho. Desea trasladar su más sentido pésame a sus departamentos y a sus familias.

También traslada su pésame a la profesora Encarnación Muñoz por el fallecimiento de su padre y al profesor José Manuel Villalba por el fallecimiento de su madre.

Para finalizar su informe, la Sra. Decana desea felicitar al profesor Alejandro Rodríguez por su promoción a Profesor Catedrático de Universidad, y a los profesores Juan José Giner, Rosario Blanco, y Dolores Esquivel por su promoción a Profesores Titulares de Universidad. La Sra. Decana aclara que no recibimos ninguna comunicación del Servicio de Personal sobre las promociones de nuestro profesorado, por lo que ruega que si nos dejamos alguna atrás, se nos comunique para incluirla. El profesor Félix Infante informa que el profesor Manuel de la Estrella ha promocionado a Profesor Titular, y la profesora Burón indica que el profesor Raúl Luque ha promocionado a Catedrático de Universidad. La Sra. Decana los felicita por estas promociones.

Asimismo felicita y da la bienvenida a la estudiante Marta de la Rosa como nuevo miembro de Junta de Facultad, que se incorpora al haber cesado la estudiante Alba Rincón a petición propia.

Punto 3º

Estudio y aprobación, si procede, del Calendario de Exámenes de la Convocatoria Extraordinaria para los Grados de la Facultad de Ciencias para el curso 2021/22

La Secretaria Académica Marta Pérez explica que la convocatoria extraordinaria de exámenes del curso 2021/22 tendrá lugar para todos los grados del 9 al 29 de septiembre, con algún examen excepcional el 4 de octubre. Como en el año anterior, los estudiantes no tienen que solicitar el poder

participar en esta convocatoria, pero sí tienen que estar matriculados en el curso 2021/22. La Secretaria Académica desea agradecer la ayuda prestada por la Coordinadora del Grado de Química, la profesora Inés Santos, en la asignación de aulas, que ha sido muy dificultosa al simultanearse con las clases.

Se aprueba, por asentimiento, el Calendario de Exámenes de la Convocatoria Extraordinaria para los Grados de la Facultad de Ciencias para el curso 2021/22.

Punto 4º

Ratificación, si procede, del acuerdo de la Comisión de TFG sobre el número de TFG a proponer por las áreas de conocimiento para el curso 2021/22

La Vicedecana Carmen Ruiz explica que la previsión de demanda de TFGs es muy parecida a la del curso anterior, con dos salvedades: se prevé una caída en la demanda en el Grado de CCAA, al llegar a 4º curso la promoción con el número más bajo de estudiantes de nuevo ingreso de los últimos años, y un aumento de la demanda en el Grado de Física, por la razón contraria a la anterior. En caso de que fuera necesario, se haría una petición extraordinaria en septiembre.

El profesor Conrado Moreno comenta que a veces quedan TFGs sin asignar, y teme que de forma sistemática quede algún área sin tutelar trabajos, o si los que quedan libres son de áreas variadas. Si fuera el primer caso, pregunta si es posible solicitar a estas áreas una oferta mayor para el curso siguiente. La Vicedecana responde que no se ha hecho ese estudio, pero que no suelen sobrar muchos trabajos ya que la oferta se ajusta bastante a la demanda, aunque si la Junta lo desea podría realizarse. El profesor Moreno opina que podría estar bien realizarlo por áreas de conocimiento, y ver si la adjudicación está equilibrada. La Vicedecana añade que el reparto de la oferta está aprobado por Junta de facultad y considera que no sería correcto penalizar a las áreas que oferten trabajos menos demandados. La profesora Mercedes Marín, como profesora del área de Análisis Matemático, opina que es normal que por ejemplo en el Grado de Bioquímica queden sus trabajos sin elegir ya que el nivel impartido es muy bajo, y que no se debe penalizar por eso a esta área. El profesor Moreno está de acuerdo con este comentario, y añade que es solo una sugerencia por si se detectara este desequilibrio sin una explicación aparente. La Sra. Decana añade que la oferta está bastante ajustada y que sobran pocos trabajos sin asignar, pero que se puede analizar esta cuestión más adelante e informar en una Junta de Facultad.

El profesor Alberto Marinas comenta que en una anterior Junta de Facultad se trató la posibilidad de informar al PDI si se había asignado el TFG ofertado. La Sra. Decana responde que esta cuestión se está teniendo en cuenta pero que aún no se ha decidido cómo se va a hacer. La profesora M^a Dolores Sicilia pregunta cuándo se va a solicitar la oferta de trabajos a los departamentos, y la Vicedecana responde que tan pronto como se apruebe, pero que se dará un amplio plazo, hasta mediados o finales de septiembre. La profesora Isabel Burón está de acuerdo con la sugerencia del profesor Moreno, y opina que aunque se reparta la oferta de la forma acordada, sería interesante saber qué trabajos han quedado libres para aprovechar al máximo los recursos. Pregunta asimismo cómo se predice la demanda de trabajos. La Vicedecana responde que a partir del número promedio de estudiantes matriculados en las asignaturas de 3º curso, al que se suman alrededor de 10. Añade que se podrían guardar los que hayan quedado sin asignar para el curso siguiente. El profesor Luis Sánchez cree que no sería correcto guardarlos ya que muchos profesores cambian su docencia por años. La Vicedecana termina este punto diciendo que se informará a las áreas de los trabajos no asignados en el curso anterior.

Se ratifica, por asentimiento, el acuerdo de la Comisión de TFG sobre el número de TFG a proponer por las áreas de conocimiento para el curso 2021/22.

Punto 5º

Ratificación, si procede, del acuerdo de la Comisión de TFG sobre el calendario de defensa de TFG para el curso 2021/22

La Vicedecana explica que la convocatoria extraordinaria, cuya defensa tendrá lugar a finales de octubre, es la primera convocatoria del curso 2021/22, y está planificada para los estudiantes que hayan superado todas las asignaturas en la convocatoria extraordinaria y estén repitiendo el TFG. Posteriormente habrá dos convocatorias, el 1º llamamiento de la 1ª convocatoria, cuya defensa tendrá lugar en mayo, está pensado para estudiantes que hayan superado todas las asignaturas en la convocatoria extraordinaria de abril o en convocatorias anteriores, y que estén repitiendo el TFG. El resto de los llamamientos son las convocatorias habituales para estudiantes que hayan superado todas las asignaturas en convocatorias ordinarias de exámenes o en convocatorias anteriores. El 2º llamamiento de la 2ª convocatoria, cuya defensa tendrá lugar a finales de septiembre, es la convocatoria a la que tendrán que presentarse los estudiantes que hayan realizado prácticas externas durante el verano. El profesor Luis Sánchez pregunta cuándo acaba oficialmente el curso, a lo que la Sra. Decana responde que esta fecha no se contempla en el calendario académico oficial, pero que nos han confirmado que el llamamiento de septiembre se adapta sin problema al calendario.

Se ratifica, por asentimiento, el acuerdo de la Comisión de TFG sobre el calendario de defensa de TFG para el curso 2021/22.

Punto 6º

Ratificación, si procede, del acuerdo de la Comisión de TFG sobre el calendario de publicación de la oferta y solicitud de TFG para el curso 2021/22

La Vicedecana explica que el calendario propuesto es muy similar al del curso anterior, con alguna modificación. Por un lado se ha ampliado el plazo para que los estudiantes establezcan preacuerdos con los profesores. Además, la inscripción de los TFGs que se realizan en el 2º cuatrimestre se hará antes de comenzar las clases, concretamente del 7 al 11 de febrero, para evitar así confusiones sobre cuándo pueden comenzar los estudiantes a trabajar en su TFG.

El profesor Félix Infante comenta que ya solicitó en el curso anterior que se acortaran los plazos para los Grados en Biología y CCAA, ya que empiezan muy tarde y hay poco tiempo para realizarlos. La Vicedecana está de acuerdo, la fecha de incorporación es parecida a la del año pasado, pudiendo empezar a trabajar el 4 de noviembre, y añade que se ha intentado pero que es muy difícil acortar los plazos. El profesor Luis Sánchez pregunta qué porcentaje de estudiantes realizan preacuerdo, ya que esta fase se lleva mucho tiempo del calendario. Opina además que habría que revisar la asignación con preacuerdo, ya que cuando empieza esta fase, la realidad es que los alumnos ya lo han acordado con los profesores, saltándose los plazos establecidos, y añade que muchos profesores buscan a los alumnos con mejores expedientes. Cree que aunque esta modalidad de asignación se ha propuesto con buena voluntad, ha introducido mucho ruido en el procedimiento. La Sra. Decana responde que la asignación con preacuerdo fue una petición unánime de todos los departamentos, y está de acuerdo en que hay que revisar el procedimiento. Si no se respetan los plazos acordados y aprobados en Junta de Facultad, quizás solo se deben dejar los preacuerdos para los TFG en empresa. Añade que en su momento se estudiaron muchas posibilidades por parte de la Comisión de TFG, y se acordó que ésta era la mejor opción siempre y cuando se respetaran las diferentes fases. El profesor Juan José Giner opina que, aunque sea muy disruptiva, la asignación podría hacerse por sorteo, acabando así con los plazos y la mala praxis. La profesora Roldán no está de acuerdo, y opina que el estudiante debe tener alguna oportunidad de elegir. La Sra. Decana se compromete a revisar el procedimiento.

La profesora Carmen Michán opina que si los profesores no pueden intervenir en la elección de los estudiantes, que sea entonces el decanato el que corra con los gastos de los TFG de iniciación a la investigación, y que se consideren en el PDD, ya que en algunas ocasiones ha tenido muy mala experiencia y considera importante poder conocer previamente al alumno con el que va a trabajar. La



Sra. Decana le responde que no hay ningún inconveniente para seguir con los preacuerdos, y que de hecho ha sido este equipo decanal el que los ha puesto en marcha, pero siempre que se respeten los tiempos. Para que el sistema funcione correctamente hay que ceñirse a los plazos, y que al haber descontento entre algunos profesores hay que revisar el procedimiento para que todos nos sintamos cómodos con él y, lo que es muy importante, todos los estudiantes tienen que ser escuchados cuando se dirigen con la intención de establecer un preacuerdo. La profesora Roldán opina que todos los estudiantes tienen que realizar el TFG, y que no hay que conocerlos previamente. La profesora Michán aclara que no se refiere tanto al alumno como al tipo de TFG, ya que algunos requieren de muchos recursos. La Sra. Decana termina este punto proponiendo hacer un monográfico lo antes posible sobre este tema, pero desea aclarar de que lo acordado en materia de calendario de asignación debe cumplirse hasta que se introduzcan modificaciones en el sistema.

Se ratifica, por asentimiento, el acuerdo de la Comisión de TFG sobre el calendario de publicación de la oferta y solicitud de TFG para el curso 2021/22.

Punto 7º

Ratificación, si procede, del acuerdo de la Comisión de TFG sobre la composición del tribunal de TFG de movilidad

La Vicedecana informa que se trata de un alumno del Grado en Física que ha realizado su TFG en otra universidad, pero que no lo ha defendido públicamente. En su momento se acordó que para estos casos el tribunal lo formarían los miembros de la Comisión de Relaciones Internacionales, pero en el caso de este estudiante la tutora UCO es la profesora Encarnación Muñoz, que al ser miembro de la comisión no puede estar en el Tribunal, y por eso debe aprobarse en Junta de Facultad.

La Comisión de Relaciones Internacionales ha acordado que el presidente sea Alberto J. Redondo Villa como Vicedecano de Movilidad, Internacionalización y Comunicación Científica, como secretario José Muñoz Espadero y como vocal Miguel Ángel Hernández Ceballos.

Se ratifica, por asentimiento, el acuerdo de la Comisión de TFG sobre la composición del tribunal de TFG de movilidad.

Punto 8º

Presentación de los informes de seguimiento de la DEVA sobre los Planes de Mejora de la convocatoria 2020/21 para los grados de la Facultad de Ciencias

La Sra Decana explica que en febrero de 2021 se enviaron los autoinformes de seguimiento, habiéndose recibido la contestación de la DEVA en la que se detalla que la mayoría de las acciones propuestas y ejecutadas se pueden considerar satisfactoriamente resueltas. Cede la palabra a la Vicedecana de Calidad, Innovación Docente, Orientación y Empleabilidad, M^a Teresa García, quien continúa explicando que el 13 de julio se recibieron estos informes, uno por cada grado, y añade que ahora hay que dar prioridad a las recomendaciones indicadas en ellos. A modo de ejemplo, la Vicedecana explica con detenimiento el informe de seguimiento sobre los planes de mejora para el Grado en Biología.

Punto 9º

Informe de seguimiento del Programa de Acción Tutorial (PATU) de la Facultad de Ciencias

La Sra. Decana quiere comenzar este punto agradeciendo a los profesores tutores su participación, por la cual no reciben ningún tipo de reducción docente, así como a los estudiantes mentores. Informa que el sistema está implantado ahora en la plataforma Moodle, lo que ha permitido mejorar su gestión.

La Vicedecana M^a Teresa García informa que es la primera vez que se presenta en Junta de Facultad este programa, y explica con detenimiento el reglamento por el que se rige. Realiza asimismo varios comentarios sobre acciones realizadas en la Facultad dirigidas a cumplir los objetivos que se marcan en este reglamento, y finaliza su intervención agradeciendo de nuevo la participación de tutores y estudiantes.

El profesor Infante comenta que, a pesar de no creer mucho en este programa, sí participa, y añade que se han elegido a los profesores tutores dando preferencia a los que no han participado antes, pero que esta elección afecta al presupuesto de los departamentos. La Vicedecana responde que tiene pensadas varias propuestas para la elección de los profesores, pero que no tiene claro aún cuál sería la más adecuada, pero se muestra de acuerdo en la necesidad de un mecanismo que regule la selección de tutores y mentores cuando el número de alumnos tutorizados es relativamente bajo.

Punto 10º
Ruegos y preguntas

La Vicedecana M^a Teresa García desea trasladar la petición de la Comisión de Garantía de Calidad de solicitar más apoyo institucional para el Centro en su proceso de implantación del Sistema de Garantía de Calidad de Centro, comentario que apoya la profesora Burón, que cree muy importante que se deje constancia de la necesidad de tener más apoyo al servicio de Calidad y Planificación. La Sra. Decana está de acuerdo en que debe existir un apoyo institucional fuerte cuando se abordan cuestiones nuevas como la implantación de Sistemas de Garantía de Calidad de Centro.

El profesor Giner se despide de la Junta de Facultad ya que en breve promocionará a Profesor Titular, y la Sra. Decana le agradece todas sus aportaciones realizadas, mostrando la alegría por su promoción, aunque también su pesar por el cese como miembro de la Junta.

Finaliza la sesión deseando a todos los asistentes unas felices vacaciones.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Marta Rosel Pérez Morales
Secretaria de la Facultad de Ciencias